

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES
CL

150ff.1
38227s

DEPARTAMENTO DIPLOMÁTICO
Sección Organización de
los Estados Americanos y
Conferencias

CIRCULAR N° 40

Santiago, junio 14 de 1948.-

Con relación a las anteriores
circulares de este Departamento sobre la posición
adoptada por el Gobierno frente al comunismo inter-
nacional, cumples transcribir el texto de la " De-
claración y Resolución sobre Defensa y Preservación
de la Democracia ", aprobadas por unanimidad, en su
sesión de 22 de abril del presente año, por la IX
Conferencia Internacional Americana de Bogotá.

Este acuerdo de los países ame-
ricanos, para cuya redacción sirvió de base un pro-
yecto presentado por Chile, Estados Unidos, Brasil
y Perú, viene a reafirmar la actitud que ha adopta-
do nuestro Gobierno frente a la hora de extrema gra-
vedad que viven las democracias del mundo.

" Las Repúblicas representadas
en la IX Conferencia Internacional Americana

" CONSIDERANDO:

" Que la situación actual del
mundo exige que se tomen disposiciones urgentes pa-
ra salvaguardar la paz y defender el mutuo respeto
entre los Estados, prescribiendo tácticas de hege-
monía totalitaria incompatibles con la tradición
de los países de América, y evitando que agentes

Circular N° 40, 1948 jun. 14, Santiago [a] los Señores Jefes de Misión y Consules de Chile [manuscrito] Manuel Trucco.

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:Trucco, Manuel, 1874-1954

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

Circular N° 40, 1948 jun. 14, Santiago [a] los Señores Jefes de Misión y Consules de Chile [manuscrito] Manuel Trucco. 3 h. ; 33 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa